

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Nos ratifican

En la última sesión municipal el señor García, para no tacharnos de inoportunos al hablar del lamentable epiflogo económico del Matadero, atribuyó á nuestra pluma una intención que no tenía. Simple y llanamente tratamos, salvando todos los respetos, de exponer al público la verdad de la situación, una verdad un poco amarga. ¿Cómo intentar el estorbo de unas negociaciones, si eran éstas desconocidas? Considere el señor García que eso del empréstito para pagar los gastos excesivos del Matadero, se lo tenían guardado los señores concejales; tratáballo á espaldas del público, con buen fin naturalmente.

No nos duele esa tacha de inopuntidad puesta á nuestro trabajo, cuando el calificativo parte de aquellos sobre quienes cae la censura. Es ello muy humano.

Había una anomalía en el asunto del Matadero: se había gastado mucho más de lo que se dijo al pueblo de Palma que costaría el nuevo edificio; y en nuestro deber de exponerle la verdad, la verdad de la situación trazó nuestra pluma. Ni más ni menos, ni menos ni más. Son pueriles, pues, otras interpretaciones y finalidades que se pretenda dar á nuestro escrito.

Ninguno de los oradores que tuvieron la atención de ocuparse de LA ALMUDAINA echó á tierra ni una sola de nuestras afirmaciones. Habíamos dicho que por error ó equivocación se había gastado mucho más de lo presupuestado para la construcción del Matadero: en la sesión se dijo que á las 400.000 pesetas y pico, cantidad destinada á la posesión del nuevo edificio, era necesario añadir 300 mil: es decir, que el Matadero vendrá á costar casi el doble de la cifra con arreglo á la cual se combinó el pago de sus obras.

En el primer punto no puede ratificarse más elocuentemente lo aquí escrito. Vamos á la cuestión de si este exceso de gastos ha originado un apuro económico á la corporación municipal. Los concejales juran y perjuran que no; mas su conducta está en pugna con sus afirmaciones. Gestionan la celebración de un empréstito para pagar, á más de los gastos excesivos del Matadero, otras obras. Cuando se pide dinero prestado, no se debe de nadar en la abundancia. Otrósi: para no ir al empréstito, se propuso reducir los gastos de 300.000 pesetas á 125.000, porque así podría pagarse con fondos del municipio destinados á otros fines; luego si se tiene dinero, se tiene sólo la mitad de lo que se necesita, á más de que se ha de descubrir un lado para cubrir otro. Esto no se hace sino en caso apurado, máxime cuando es problemático poder reembolsar esa cantidad que se distrae de su primitivo destino.

Creemos lealmente que los actuales administradores de la ciudad cuidan de los bienes de ésta, con igual cariño que de los suyos propios. ¿Contemplaría imposible, sin protestar siquiera, cualquier señor concejal en unas obras particulares suyas, que el administrador le gastase casi el doble de la cantidad convenida?—Seguramente que no; y menos aún, cuando lo gastado de sobre no trae consigo beneficio alguno: cosa superflua, puesto que al trazarse el presupuesto de gastos y las condiciones del nuevo Matadero, se hizo ya con vista al mañana, no estrictamente con arreglo á las necesidades de hoy.

EL TERRORISMO

Después de la sentencia

Por los vidrios de las ventanas entra tristemente la luz de un día nublado; el público que hay por los corredores se pasea impaciente, contemplando el patio donde reluce el asfalto mojado por la lluvia.

Todo el mundo sabe lo que va á oír de los magistrados graves; todo el mundo sabe la conclusión correspondiente en derecho, y el pueblo indignado espera que en la pena; va la venganza de una ciudad extremada, va la compensación de muchas

vidas cortadas inútilmente, de muchos dolores y muchas lágrimas innecesarias.

La pena suprema ha caído sobre una familia; no ha podido respetar la canas de la madre, ha tenido que herir la vejez venerable y ensuciarla y maldecirla en la suprema vindicta de la Ciudad herida.

En el fondo de nuestro espíritu sentimos sin embargo un sentimiento de aflicción y repugnancia. La cuestión tan debatida de la existencia de la última pena ha surgido ante nosotros dolorosa. Queremos creer que los puños crispados y los pechos ansiosos de venganza, han quedado tranquilos.

¿Para qué eso? ¿a qué nos conduce esa pena que nos llenará el pecho de amargura, cuando brutalmente se rompa la vida de la madre vieja?

Expiado el delito ¿puede decir nadie que quedará la calma? ¡Oh, si así fuese! oh, si detrás de esos séres no hubiere más que el extravío! ¡Quién sabe! Eso permanece en las tinieblas y en el misterio; quizá una mano más criminal y más alta se esconde, quizás nada! ¡Ojalá así fuera! entonces la pena justa caería sobre las conciencias delincuentes y la Ciudad laboriosa, libre de su plaga, marcharía hacia el triunfo.

Pero las palabras delinciente loco, delincuente nato incorregible, han pasado persistentes por mi espíritu; el concepto optimista de Ferrí, de Garófalo, que no conciben la naturaleza humana fuera del derecho, á no ser por enfermedad ó por atavismo, ha llenado nuestro espíritu de benevolencia. La moderna escuela criminalista tiene un concepto tan optimista de los hombres! Por eso rechaza abiertamente al Jurado y por eso nosotros hemos sentido un poco de indignación, contra un letrado inhabil, de incoherentes discursos, que no supo leer en los ojos suplicantes del hijo, el grito de suprema angustia, de desesperación irresistible:—¡Salva la madre!—y hacer vibrar, en el Jurado dúbil, el supremo sentimiento que hace á los hombres grandes, el sentimiento de piedad y de respeto hacia la vejez y hacia las canas, aunque esas sean viles, sucias, denigradas; aunque tenga sobre sí el estigma de una vida miserable; lo más despreciable de una madre, haber dado un fruto podrido, carcomido por todas las pasiones ruines, de lo que hubiera podido ser un espíritu claro y robusto, una inteligencia provechosa para todos.

La figura de la madre bamboleándose sobre el crimen, sin explicación y sin provecho, nos parece abyecta incoreible; y las palabras de Ferrí pasan por nuestra memoria:—Los hombres sanos no delinquen; delinquen sólo los enfermos.—

Una esperanza brilla; llegan los días de perdón y de piedad que pueden evitarnos un espectáculo, un hecho que nos hacia dolo.

Mario VERDAGUER
15 Abril 1908

UN ARTISTA

Enrique Borrás

Desde ayer se encuentra entre nosotros el genial actor Enrique Borrás. Mañana trabajará ante el público del Teatro Principal.

Su figura grande y con méritos positivos en Cataluña, adquirió extraordinario relieve cuando en 26 de Mayo de 1904 se presentó al público de Madrid. En aquella fecha el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló nos telegrafaba la impresión que había causado Enrique Borrás. Decíanos: «El actor Borrás ha sido aclamado como el primer trágico español.» La Crítica madrileña unánimemente proclama los extraordinarios méritos del hoy primer actor y director de la compañía del Principal.

No hemos de tardar en recibir directamente la impresión de su arte.

Mientras tanto, cedamos la palabra á dos autorizados críticos de la Corte y sirvan esas líneas que siguen para la presentación del artista:

«Su personalidad—decía Manuel Bueno—no es, por ahora, plena, intachable. Al través de su t, abajo se advierte la huella de Vico, tal vez una vaga preocupación naturalista á lo Zaccari y no pocos resabios de la manera romántica; pero, por encima de todo eso, se acusa con masculino relieve un gran temperamento artístico. Esa es la verdad. Yo no cederé jamás á esa vanidosa y pueril manía de clasificar definitivamente á los actores señalándoles número en un escalafón de méritos; no diré que Borrás sea el primero, ni el segundo, ni el octavo. Lo que sostengo con desinteresada franqueza es que debo al genial actor catalán emociones muy puras, hondas y bellas, que pocos, muy contados artistas me han hecho sentir desde la escena.»

El crítico de La Epoca, Zeda, escribía el día siguiente de presentarse Borrás en el drama de Guimerá, Terra baixa:

«Enrique Borrás nada tiene que envidiar á los más famosos actores extranjeros que en estos últimos tiempos han venido á visitarnos. El artista español tiene para nuestro público una ventaja: la vehemencia meridional de su declamación.

Borrás se identifica de tal modo con

Manelich, que el público se olvida de la personalidad del intérprete: la ficción se convierte en realidad. Es el pastor rudo y sin malicia, que allá en las cumbres solitarias de la montaña sintió, por instinto viril, el amor aun antes de conocer á la mujer, y que al encontrar á Marta ve reunidos en ella todos los vagos sueños de su imaginación.

Al bajar al llano, su rústica ingenuidad se ve herida por las risas de los unos, por la malevolencia de lugareños murmuradores, por el engaño de la mujer amada. Y estas impresiones, trocándose al principio en ideas confusas, convirtiéndose á menudo en explosión de pasiones no contenidas por ninguna especie de convencionalismo, y sólo reprimidas por temor al amo, acaban por iluminar la rudimentaria inteligencia de Manelich; por hacer estallar en toda su grandeza la tempestad de su cólera y por producir, finalmente, la catástrofe del drama.

Borrás hace sensible, con adivinaciones de artista supremo esta evolución psicológica, exteriorizando con el gesto, con el ademán, con las inflexiones de la voz, todos los estados del alma del personaje. Borrás dejó anoche de ser Borrás para ser Manelich.

Arrebatado el público por tan primorosa labor, tributó al actor catalán una de esas grandes ovaciones, que forman época en la vida de un artista.»

Lecciones y Comenariarios

Ironías de la vida—Los lanceos del «Demi-Monde».—Zuloaga y la crítica francesa.—La boda del Duque de los Abruzzos.

Un pobre diablo, allá en París, se encontraba, como suele suceder á los pobres, sean diablitos ó no, en la situación desairada de no poder comer.

Y no era por impedimento propio, que buenas manos tenía, buen estómago, bonísima boca y archisuperior hambre.

Lo que no tenía era el deseado metal monetario.

Y el pobre diablo se dio á pensar en lo raro que era eso de comer; y pensando, pensando no comía; y no comiendo pensaba; y así sucesivamente, hasta que cayó desfallecido sobre la acera.

Acude gente, preséntase la administración municipal, almas compasivas acompañan al desfallecido al hospital próximo, llaman, entra el pobre diablo en el establecimiento, y aparece majestuosa la mamá Médica. Lleva gafas de oro, porte severo, suficiencia evidente: su aspecto es el colmo de la seriedad sublime.

El doctor acoge al enfermo, le observa con interés, le examina detenidamente, pregunta con detalle, ausculta, palpa, soba, calla una instante, vuelve á auscultar, mira la lengua, frunce el ceño, hace más preguntas, vuelve á examinar, reflexiona en silencio.

Al fin coge el doctor el lápiz, abre el carnet de recetas, vuelve á mirar al pobre diablo, ó al diablo pobre, si ustedes quieren y escribe sentenciosamente el *recipe* olímpico siguiente:

«Reposo; quedarse en casa. Alimento abundante.»

Todo un poema para el paciente.

Hace pocos días llegó á Niza una mujer galante, que se hospedó en uno de los principales hoteles.

Acompañaba á esta «demi-mondaine» un italiano de veintitrés años, en calidad de secretario.

La hermosura y la elegancia de ella fué cebo suficiente para que, á poco de presentarse en el Casino, le rindieran homenajes de dinero y de galanterías los hombres de más fortuna.

En poco tiempo, la «demi-mondaine» logró reunir una respetable cantidad de dinero, con la que pensaba marcharse en breve á París, siempre en compañía de su secretario italiano.

Este tomó el tren expreso para París, diciendo á los criados del hotel que iba á un encargo de su señora.

A las dos de la tarde, viendo los servidores de la fonda que la joven galante no salía de sus habitaciones para almorzar, llamaron á la puerta, sin obtener contestación.

Temiendo que hubiese ocurrido un accidente, abrieron la puerta, violentándola, y hallaron á la infeliz mujer tendida en el suelo de la alcoba con un puñal clavado en la garganta.

El secretario la asesinó para robarla, calculándose que se ha llevado unos 500.000 francos en dinero y alhajas.

Todos los críticos de la Prensa parisienese, excepción hecha de *Le Petit Journal*, están de acuerdo en reconocer que lo más notable de cuanto figura en el actual Salón, son los tres cuadros que presenta el gran pintor español, Ignacio Zuloaga.

Profundíase al artista los más entusiásticos elogios.

Le Figaro afirma que las obras de Zuloaga atraen y emocionan con la fuerza de una pesadilla.

La Matin acompaña la reproducción de la obra titulada *El Enano*, una apasionada exaltación de la factura y el asunto, y lo considera digno de soportar la comparación con el *Enano*, de Velázquez.

Le Petit Parisien llama á Zuloaga continuador de la española tradición, que culmina en Zurbarán y Goya.

Lhermitte y Zuloaga constituyen para *Le Journal* una saludable sección de independencia artística.

Zuloaga ocupa, pues, uno de los más eminentes puestos de honor.

La prensa de Italia y la de los Estados Unidos continúan injuriándose con motivo de la boda del Duque de los Abruzzos con miss Elkins.

Un periódico de Roma ha publicado parte del árbol genealógico de la familia de la novia, para que forme contraste con la progenie ilustre de su prometido.

El abuelo materno de miss Elkins era un fogonero de ferro-carriles, y el paterno un pobre diablo que se ganaba la vida como vendedor ambulante.

Parece que el Rey de Italia ha dado su consentimiento para que la boda se efectúe, y el embajador de los Estados Unidos en Italia ha telegrafiado la noticia al Gobierno de su país; añadiendo que miss Elkins tendrá asiento cerca del Trono Real de los Saboyas.

ARGOS.

El Proceso Rull

Hablando con Martín

El abogado señor Martín estuvo en la Cárcel Modelo para despedirse de su defendido Juan Rull.

El señor Martín ha comunicado á un colega algo de lo que expuso el reo en su breve conversación.

Juan Rull—dice el señor Martín—al aparecer en el locutorio me produjo un efecto dolorosísimo. ¡Es otro! La cara chupada y demacrada de un modo extraordinario; la nariz afilada, los ojos sin expresión, bajo unas ojeras hondas y cárdenas. La frente surcada por tres arrugas hondísimas, el ceño fruncido, el pelo revuelto, sin afeitar y con la ropa de la cárcel de color azul, sin el cuello de pajarita que usaba los pasados días, así de ese modo es el vivo retrato del muertero moral que lleva en su interior un elemento de destrucción, destinado á agotar su organismo superviviente de una catástrofe espiritual inmensa.

Pero lo más triste es oírlo. Su voz rebosa amargura y desesperación. Ya no habla con orgullo, con jactancia; ya no reta con la mirada ni con el gesto.

Yo creí que era mi deber darle un consejo y le dije:—«Mire usted, Rull, créame usted á mí. Si sabe usted algo, lo que sea, de ese misterio inmenso que constituye el terrorismo, debe usted hablar; descorra usted el velo, si tiene usted el hilo de esos delitos, y acuérdese siempre de que la opinión le aborrece á usted porque está persuadida de su intencionalidad directa en estos hechos; de modo que si usted—con la verdad, por supuesto, nada de historias fantásticas más ó menos ingeniosas,—logra contribuir al esclarecimiento y castigo de estas infamias, reaccionará en su favor y acaso facilite su indulto mañana, en agra decimiento á tan insignificante servicio.»

Rull, casi llorando, me dijo:—«Pero, señor Martín, si no sé nada más que lo que he declarado.»

Como le manifestase el señor Martín que creé eso, replicó Rull:

—«Pues no puedo decir nada, señor Martín. No tengo pruebas materiales ni puedo procurármelas, y ¿de qué serviría lanzar nombres de gentes que habían de negar á mansalva? No sé.»

Hablando de Hermenegildo dijo el abogado á Juan que debía servirle de consuelo estar acompañado de su hermano menor:

—«Sí—contestó;—pero cada vez que le miro y pienso que á un joven así, de veintidós años, lleno de vida, le van á segar la existencia en pleno vigor y salud, primero me indigno y después, como usted ve, lloro, lloro con desesperación. Y mi madre...»

Aquí ya no pudo seguir Juan Rull—dice el señor Martín.—Yo no quisé seguir la confidencia, y después de aconsejarle la conformidad y de repetirle que sólo el camino de la sinceridad lograría su indulto, me marché con el corazón lastimado por la terrible escena y con el último consuelo de que mi conciencia y la opinión sensata de muchos letrados y personas respetabilísimas que han tenido la bondad de hablar conmigo de mi gestión en este proceso, me aseguran sin reservas que he cumplido con mi deber, y que si el éxito no ha coronado mis esfuerzos, no ha sido debido ni á negligencia ni á abandono alguno, sino á la fatalidad de las circunstancias.

La prensa de Madrid

Todos los periódicos de Madrid dedican elogios al Jurado que ha actuado en el proceso Rull.

El *Heraldo* elogia la sentencia y dice que ha sido una prueba de civismo del Jurado barcelonés.

La sentencia—dice—ha venido á poner de relieve un nuevo error del Gobierno, que es aquel proyecto de suspensión de los juicios por Jurados, que con grandes esfuerzos salió de la Alta Cámara, pero que no se atrevió el señor Maura á llevar al Congreso.

El tribunal de derecho hubiera dictado una sentencia justa, indiscutiblemente justa, pero hubiera carecido de la acción suprema del pueblo, de la autoridad moral que tiene la del Jurado, encarnación del sentimiento de la hermosa ciudad de Barcelona.

—La *Correspondencia Militar*, en su artículo de fondo, dice:

«Estos jurados, hijos de la honrada Barcelona, han escrito, tal cumplir con los dictados de su conciencia, una de las páginas más hermosas de la historia de aquella capital.»

Esta multitud, que después de conocido el fallo, aplaudió el veredicto y la sentencia, evidencia ante el mundo la honradez de la capital barcelonesa, de los elementos sanos de Cataluña, dignos de tanta consideración y de tanta estimación.

ma que anhela paz y prestigio para el pueblo querido en que nació.

Nosotros que hemos combatido y seguiremos combatiendo á sangre y fuego, sin tregua ni descanso el catalanismo que tanto daña á Barcelona, exponemos hoy con orgullo en este lugar preferente del periódico el testimonio de estimación sincera que nos inspira el Jurado barcelonés.

Sigamos por este camino. El proceso Rull es tan solo el prólogo de un gran drama que ha de producir al levantarse el telón en los actos sucesivos, grandes emociones y profundas sensaciones en la opinión pública.

—El *Mundo* dice:

La actitud del tribunal del jurado ha venido á sanear la atmósfera de dudas y recelos que envolvía á esta democrática institución.

El espíritu público desalentado por la frecuencia con que el jurado claudicaba, por flaqueza de entendimiento ó por otros móviles más censurables, temía que el jurado barcelonés defraudara los anhelos de la opinión, presentía que colibido por las amenazas, aquel tribunal rindiera el ánimo á la injusticia.

Por fortuna no ha sido así; una razón más alta que el miedo ha hablado en ellos, sugiriéndoles la necesidad de castigar. Al verles proceder, la conciencia pública se ha aliviado de un paso enorme.

—La *Epoca* titula «Una hora cívica» el artículo de fondo, y dice:

Es una página de las repúblicas antiguas la que evocan las escenas de anoche en Barcelona al dictarse el veredicto en el proceso Rull.

El jurado está encerrado deliberando, la multitud llena la plaza de San Jaime en espera; cada cual comenta los pormenores de la vista y expone su dictamen; de cuando en cuando unas parejas de la guardia civil cruzan por entre los grupos y hacen circular.

Al cabo de largas horas de deliberación, sale el jurado, y en el grave silencio del concurso, lee con clara y firme voz el presidente las contestaciones del veredicto, tras las cuales todo el mundo sin necesidad de saber Derecho adivina la muerte de los principales reos.

La noticia sale veloz de la sala de justicia, llega á la calle, la sabe la multitud ansiosa y estalla un aplauso.

¿Que se aplaude? Se aplaude el valor cívico, la serenidad del jurado. Se declara con este espontáneo *referendum* la conformidad entre lo que ha entendido y creído en conciencia el juicio popular y lo que siente y cree la multitud.

Por esto la escena trasladó á la imaginación á las ciudades antiguas, á la época de la democracia directa, en que la muchedumbre aguardaba en torno de la casa de la Ciudad dónde tenía su sede la magistratura, la solución de los problemas de los negocios públicos, guerras paces, elecciones de capitanes ó regidores, tal vez la sentencia de algún reo de traición.

Esta multitud que llenaba la plaza de San Jaime era la prolongación del público que ha asistido á la vista, que ha esperado á que saliera el jurado.

Los muros y distancia que separaban al uno y otro eran el pueblo de Barcelona, asistiendo al drama judicial de las bombas.

Hay que aplaudir á Barcelona, á su jurado, á su público, al espíritu cívico que allí se ha frenelado.

El honor de la jornada no alcanza sólo á la ciudad sino al jurado.»

Lo que dice «La Publicidad»

«Indudablemente hay hasta para una parodia, ó comparación burlesca entre Jesucristo y Rull, pero lo terrible del fallo del Jurado lo veda en absoluto. Antes, tanto Juan Rull como su execrable familia, nos inspiraban el más profundo desprecio; mas ahora, que la ley ha caído dura é inflexible sobre ellos, nos mueven á compasión. Atendidos al veredicto del tribunal popular, los Rull son reos convictos de crímenes espantosos que no tienen disculpa, que es preciso castigar severamente; pero conveganos sin discutir el veredicto, que tres penas de muerte, que la fatalidad ha hecho caer sobre una madre y dos de sus hijos, son muchas muertes y que es truculenta y trágica.»

Con el tiempo reaccionará el espíritu público, y hasta los mismos que ayer, dejándose llevar de su indignación con el recuerdo de los atentados terroristas, aplaudían por las calles las tres penas de muerte impuestas por mandato imperativo de la ley, se horrorizarán como nosotros ante el espectáculo de una madre y dos de sus hijos condenados á morir violentamente en afrentoso patíbulo. Barcelona es una ciudad de pasiones, pero también es dulce y tierna frente á frente de la desgracia. Porque es así: del mismo modo que ha sabido ahora dar un veredicto de culpabilidad, tengo la esperanza de que sabrá mañana pedir con igual firmeza el indulto de los tres reos.

El presupuesto de Fomento

Declaraciones del Sr. González Besaza

El ministro de Fomento ha hecho las siguientes declaraciones respecto al presupuesto que va á presentar para 1909:

El país tiene puestos sus ojos en dos departamentos ministeriales; el de Hacienda y el de Fomento, para conseguir la reconstitución interior.

Un siglo de guerras civiles y exteriores á partir de la napoleónica, ha despojado á España y ha detenido el desarrollo de sus energías económicas.

Los problemas políticos relegaron á segundo término la gestión de los intereses materiales.

Pero hoy, afianzada la paz exterior y resuelto el problema político con la estabilidad de todos los derechos demo-

cráticos, se observa un general deseo de contribuir al engrandecimiento de la nación por el trabajo y la asociación, fuentes de todo bienestar.

Urge rectificar la obra destructora de la Revolución, que al acabar con los privilegios del antiguo régimen, al decretar la desvinculación y la desamortización, adoptando los principios del Código napoleónico, abandonó á sus propias fuerzas al individuo frente al Estado, matando el espíritu corporativo, y es preciso reconstituir el patrimonio rural, darle estabilidad, crear una democracia de agricultores que sea cimiento para formar una verdadera clase media.

A este fin tienden cuantas reformas he acometido durante mi estancia en este ministerio y cuantas preparo.

El proyecto de crédito agrícola que leeré en las Cortes antes de fin de mes, facilitará la unión titular de los Sindicatos, que al amparo de la nueva ley se multiplicarán; en toda España son ya más de cuatro mil los labradores sindicados.

Al proyecto de concentración parcelaria y reducción de cargas, y al proyecto ya terminado de minas que presentará en breve al Senado, precederá la publicación de una Memoria y de la información oficial que divulgue el conocimiento de tales materias.

Las colonias agrícolas son un ensayo, nada más que un ensayo y un ejemplo para estímulo de nuestros campesinos, que con los proyectos mencionados darán seguridad á la propiedad, libre de todo riesgo de embargos, no pudiendo ser embargado más que el fruto.

Claro es que todo esto tiende á dar mayor amplitud á la vida del agricultor. Cuando esto se logre el labrador cultivará el terreno con amor, á fin de mejorar la producción y se aumentará la población, que hoy se ausenta y despuebla nuestro país.

Los proyectos de Obras públicas dependen de la aprobación del proyecto de Administración local, que ha de transformar este ramo, reservando únicamente al Estado el cuidado de las obras de interés general, puesto que corresponden á los Ayuntamientos y á las mancomunidades provinciales, las que no traspasen su demarcación, y ellos se encargarán, mediante cesión del gobierno, de muchos servicios que hoy incumben á la Administración central.

La Junta de Comercio Internacional designará uno de estos días los agregados comerciales que, por virtud de un decreto del año anterior, han de ser destinados á América, disfrutando un sueldo decoroso—25.000 pesetas—para sus atenciones.

De estos cuatro agregados, tres serán destinados á la América española y uno á Marruecos.

Así comenzará la exportación de nuestros productos agrícolas.

Este decreto ha sido recientemente copiado por Francia que, como nación más industrial que España, envía agregados á los principales países de Europa.

Hoy por hoy no estamos nosotros en condiciones de hacer lo mismo.

El sábado próximo se reunirá la Junta de Defensa nacional para ultimar el informe acerca la aplicación de la ley de ferrocarriles estratégicos, la de más importancia dictada en esta época, puesto que pondrá en circulación un capital de 600 ó 700 millones de pesetas con interés garantido por el Estado, y como casi todo vendrá del extranjero, tendrá muchísima influencia en los cambios.

El informe de la Junta de Defensa nacional pasará al Consejo Superior de Obras públicas, é inmediatamente se anunciará concurso para los ferrocarriles del litoral.

En cuanto al próximo presupuesto, se ha dicho al discutirse el vigente que habrá de aumentarse para las reformas que han de ejecutarse dentro del plan trazado.

La cifra total pasará de 100 millones de pesetas.

La definitiva depende de la aprobación del proyecto de protección á las industrias marítimas y de comunicaciones marítimas.

Entonces habrá que crearse la Dirección de Industria y Comercio, en unión del futuro Ministerio que habrá de constituirse para estos dos ramos.

Las principales reformas que acometo en el próximo presupuesto corresponden á la Dirección de Agricultura.

Por virtud del decreto sobre ordenación de montes, se encarga el Estado de la repoblación de zonas extensas, y se modifica el servicio de guardería, lo que implica un aumento de doscientas mil pesetas.

Pasan, además, á cargo de esa Dirección las pequeñas obras hidráulicas, y se crean subvenciones en favor de particulares que lleven á cabo trabajos de aprovechamiento de riesgos en reducidas zonas.

Se dotan convenientemente el Consejo nacional de la Producción y los provinciales de Industria y Comercio y se aumentan las subvenciones para cajas de obreros, cajas rurales y sindicatos agrícolas.

Son obligados los aumentos que traen consigo las leyes de pesca fluvial, plagas del campo y la relativa á la inspección de Compañías de Seguros.

Para colonización interior se mantiene el mismo crédito del vigente presupuesto.

Ya he dicho que en Obras públicas la ley de Administración local traerá una gran transformación.

Eso no obstante, se aumenta la consignación para reparación de carreteras, y aparte de esto figurará un aumento, de importe unas 400.000 pesetas, para cumplimiento del tratado con Francia para la construcción de ferro-carriles internacionales, cuyas obras comenzarán este año.

Además, se incluirán en el presupuesto subvenciones para obligaciones con

traídas para construcción de puentes, obras hidráulicas, y singularmente para caminos vecinales y conservación de los ya construidos.

Con todo esto, terminó diciendo, la cifra total de mi presupuesto excederá, como he dicho, de cien mil pesetas á la del año anterior, pero entiendo que el país juzgará, como yo, que ese dinero está perfectamente empleado.

PALMA

El Sr. Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez competente á una mujer presunto autora de haber sustraído un aparato de cocina y un pedazo de queso de una casa del arrabal de Santa Catalina.

Ayer fué entregado á su familia el individuo que anteaer fué detenido por la guardia municipal de servicio en el Borne por ciertos actos cometidos en dicho paseo.

Como dijimos, dicho individuo sufre desde algunos días ataques de enajenación mental, á los que no habia dado hasta ahora importancia la familia.

En la calle de San Miguel resbaló ayer una caballería que tiraba de un carretón, produciéndose fuertes rozaduras en ambas rodillas.

El conductor con la saculida fué despedido del vehículo recibiendo una contusión en una nalga, siendo curado en la casa de socorro.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una coladuría de la calle de Bosch.

El fuego se inició en un depósito de leñas, pero pudo ser sofocado inmediatamente por los dueños.

Los daños fueron sin importancia pues sólo se quemó un saco con virutas.

He aquí el servicio extraordinario de trenes que registró el próximo día 22: día de la Romería de Nuestra Señora del Cóc (Lloseta).

De Palma á Inca á las 11'30; de Inca á Palma á las 19.

De Inca á Binisalem parando en la Romería á las 13'30, 14'30, 15'30, 16'30 y 17'30.

De Binisalem á Inca parando en la Romería á las 14, 15, 16, 17 y 18.

Si el tiempo impidiera la Romería, dejarán de efectuarse los trenes anunciados.

El señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral cita á don Ricardo Mir para que en el plazo de 6 días se presente en la escribanía del señor Bestard para un asunto que le interesa.

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando reglas á las Juntas periciales y comisiones de evaluación, para la formación del recuento general de la ganadería existente dentro de este término municipal.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de del puesto de Selva de haberse verificado un hurto de pinos del monte comunal de Caimari sin que hasta la fecha haya sido descubierto el autor ó autores.

—La del puesto de esta ciudad participa haber denunciado al Sr. Juez municipal de la misma á una vecina de La Vileta, presunta autora de haber agredido á otra con una piedra produciéndole algunas heridas al parecer de carácter leve.

Esta noche volverán á reanudar las sesiones en los cinematógrafos de la Asistencia Palmesana y del señor Truyols de la calle de la Marina, estrenándose en ambos seis bonitas películas.

El secretario del gremio de panaderos don J. Roca nos suplica hagamos público que el día de Pascua deseoso dicho gremio de ser fiel cumplidor de la ley del descanso dominical cocerán solamente los clásicos *rositils*, terminando de cocerlos á las 11 de la mañana.

Anoche se había agravado algo en su estado, el individuo llamado Pedro Ferrero, que en la noche del jueves cayó en el foso que existe entre la muralla y el Cuartel de Caballería.

Mañana por la noche se celebrará en la sociedad *Juventud Protectora del Trabajo* una velada literaria musical organizada por los miembros de dicha sociedad.

Ayer tarde se extravió una pulsera con un broche desde la calle de la Victoria hasta la iglesia del Santo Hospital pasando por la cuesta de Brosa y calle de San Jaime.

En esta redacción informarán del dueño, quien gratificará el hallazgo.

Ayer por la mañana se observó una nueva variación en el tiempo, cubriéndose el cielo en densas nubes. A eso de las once cayeron ligeras lloviznas y se desencadenó fuerte viento, que levantó gruesa marejada, y avivó el frío.

Por la tarde se despejó de nuevo la atmósfera y calmó el viento reinando un tiempo apacible.

PASTILLAS DE CAPE Y LECHE
Viuda Celestino Solano-Logroño
Proveedor de la Real Casa.—Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid.—Venta exclusiva en Baleares: Sucursal de CA'S DONAT, Unión, 37.

De Sociedad

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación y en virtud de rigurosa antigüedad, ha sido ascendido á Inspector Jefe de esta provincia don Eduardo Perez, que ocupaba el cargo de auxiliar.

El señor Perez reemplazará, pues al señor Aparici, destinado por ascenso á prestar sus servicios en Barcelona.

Le deseamos acierto en su nuevo cargo.

A bordo del vapor *Lulio* salieron ayer para Ibiza don Pedro Escanellas, don Juan Mari y don Rafael Guasp y para Valencia don Manuel Navarro, don Julio Sancho, don Pedro Gallo y don Francisco Vilanova.

En el vapor *Belver* llegaron ayer de Barcelona los concertistas señores Rotger y Casals acompañados de sus respectivas esposas, quienes se proponen permanecer algunos días en Mallorca admirando las bellezas naturales de esta isla.

Vemos que ha salido para Vercelli nuestro paisano el joven tenor señor Nadal en donde cantará algunas obras.

Con el mismo objeto ha sido contratada por la empresa del teatro de San Fernando de Sevilla doña Luisa Polo, hija del que fué administrador de Aduanas de esta capital.

Se encuentra en esta ciudad el presidente de la sección de Literatura del Ateneo Barcelonés, don Carlos de Fortuny, acompañado de su distinguida esposa.

El objeto del viaje del señor Fortuny es recorrer los sitios más amenos y pintorescos de Mallorca.

En el vapor *Baleaz* llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros pasajeros: don Manuel Romero y familia, don Antonio Puigserver, don Cayetano Goniña, don Pedro Alcover y señora, don Gabriel Biseilach y señora, don Pedro Morey, don Gaspar Vives, don Vicente Perez y don Sebastian Bauzá.

En el mismo vapor vinieron varios turistas extranjeros que se proponen recorrer la isla.

A bordo del vapor *Lulio* llegó ayer á esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige el Maestro Bauzá, que debutará esta noche en el teatro Lírico.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Barcelona el director naviero de la *Isleña Marítima* don Sebastian Simó.

A bordo del vapor *Belver* llegaron ayer de Barcelona, doña Elena Belmont, doña Clara Alsó, doña Catalina Bestard, don Juan Crespi, don Manuel Ogazón, don Esteban Lodrosal, don J. Pedro Calafat, don Antonio Ripoll, don Antonio Seguí, don Salvador Frontera, y don Juan Mestres.

En el vapor *Belver* llegó ayer la compañía dramática que dirige D. Enrique Borrás y que debutará mañana en el teatro Principal.

En el mismo vapor vino el redactor de *La Publicidad*, nuestro amigo don José Vich Company.

El afamado director de orquesta don Juan Goula, aplaudido tantas veces por nuestro público, ha decidido trasladar su residencia á Palma, lo que realizará en breve.

Ayer tomó posesión del mando del primer oficial del vapor *Lulio*, el capitán de la marina mercante don Jaime Mulet.

Las tarifas sanitarias
La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación estableciendo las reglas á que han de sujetarse los funcionarios de Sanidad para liquidar con el público y entre sí los derechos sanitarios que las tarifas conceden á los inspectores provinciales, municipales, subdelegados de Sanidad y Laboratorios.

Los derechos sanitarios por servicios provinciales y municipales servirán en un 75 por 100 para atender á los gastos de personal y material, y el 25 por 100 restante constituirá un crédito especial á los efectos del artículo 4.º de la ley de 3 de Enero de 1907.

Los pagos de servicios sanitarios se harán en papel del Estado, que realizará en fin de cada mes la Inspección provincial.

Hecho efectivo por el inspector provincial el 75 por 100, separará el 5 por 100 de la cantidad cobrada, aplicándolo al pago de sus derechos, y el 70 restante le enviará á quien lo hubiere devengado, descontando, si los hubiere, los gastos de giro.

Estas operaciones han de haberse realizado en la primera quincena de cada mes.

Los gastos de material y de instalación de Laboratorios é Institutos sanitarios, se acordarán y pagarán con cargo al crédito que abrirá la Ordenación general de pagos del ministerio de la Gobernación, conforme al artículo 4.º de la ley de 3 de Enero de 1907 y disposiciones 2.ª, 3.ª y 4.ª de la precitada real orden de 6 de los corrientes.

Los expedientes para la aprobación de los presupuestos, á los cuales hayan de ajustarse esos gastos acordados, los formularán las Juntas provinciales, y los remitirán á la Inspección general de Sanidad interior, la que, si los encuentra convenientes y acomodados á los preceptos que rigen en materia sanitaria y de contratación de servicios públicos, previo dictamen de la comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, propondrá al ministro la resolución oportuna para que se expida por la Ordenación general de pagos, con cargo al crédito á que se refiere el párrafo anterior, el correspondiente mandamiento de pago á favor del habilitado que al efecto designe el gobernador de la provincia donde haya de verificarse el gasto; cuyo habilitado satisfará directamente lo que corresponda á cada uno de los contratis-

tasó proveedores del material, dando cuenta á la Junta provincial de Sanidad y al gobernador respectivo. Esta autoridad, con el debido informe, remitirá el expediente al ministerio de la Gobernación que resolverá en definitiva.

Cuando la liquidación de un servicio hecho por un funcionario de Sanidad fuese impugnada, el llamado á resolver el caso es el gobernador.

La agresión de Algaida
Auto de procesamiento.—En libertad

Continúa el Juez de instrucción Sr. Velez las actuaciones para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en la noche del domingo último en Algaida, de los cuales fué víctima el vecino Francisco Verdura.

El Sr. Velez después de las declaraciones prestadas por los tres compañeros del interfecto que habían sido detenidos por el agresor, ordenó su libertad por no resultar contra ellos culpabilidad alguna.

En cambio dictó auto de procesamiento, ordenando su ingreso en la cárcel, contra el guarda-rural autor de la agresión.

Del Ejército
Gratificación.—Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al capitán, comandante militar del fuerte Enderrocat, don Eugenio Floran-Velez de Medrano y Vallterra.

—Se ha dispuesto se remitan al Parque administrativo de Mahón, tres banderas nacionales para edificios y tres para fuertes.

Destino.—El primer teniente de carabineros D. Julian Moreno Navarrete, excedente, afecto á la comandancia de Zamora, activo á la de Mallorca.

Hallándose comprendidos en el artículo 175 de la vigente ley de reclutamiento se ha dispuesto sean devueltas las 1500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio activo, á los reclutas Guillermo Lladó Gil y Gabriel Alzamora Roselló.

Notas municipales
Ayer continuaron cerradas las oficinas del Ayuntamiento con motivo de la solemnidad del día.

Para hoy están convocadas las comisiones de Obras, Fomento y Beneficencia y Hacienda, para resolver los asuntos pendientes en los negocios respectivos.

Semana Santa
Viernes Santo
En la Catedral

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron ayer en la Catedral, las funciones propias del día.

Ofició, como anteaer, el Ilmo. señor Obispo, ayudándole en calidad de diácono y subdiácono los M. I. señores don Mateo Rotger y don Nadal Garau y de asistente el Arcipreste M. I. señor Barceló.

Al acto asistió el Gobernador señor Irazazabal, de uniforme, presidiendo una comisión del Ayuntamiento compuesta por el señor Alcalde y los concejales señores Castaño, Borriñ, Bennassar, Planas y Canet.

Se cantó por la Capilla de la Catedral el *Passio* del maestro Victoria; en el acto de la adoración el *Lignum Crucis* é *Improperia* de Palestrina.

Durante la procesión para trasladar al altar la Sagrada Forma cantó dicha Capilla el *Vezilla Regis* de Victoria.

Las funciones de tarde, de la Catedral, se vieron como todos los años muy concurridas de fieles.

La Capilla cantó un motete de Palestrina, *Adoremus te Christo*, el responsorio segundo y tercero de Victorias; y después de Lau les el *Miserere* de Allegri.

A las cuatro y cuarto ocupó el púlpito el orador cuaresmal P. Humpheld para pronunciar el sermón de la Soledad de María.

Describió con unción y elocuente trazo el amargo dolor de la Virgen al ver atormentado á su hijo, acompañándole al Calvario y viéndole morir en la cruz, signo entonces de ignominia.

Calculado, dijo, vosotras madres, el dolor que experimentarías perdiendo á un hijo querido y medid luego el que sufrió María, cuyo nombre ya significa *mar amargo*, al perder al hijo único, al hijo más hermoso entre los hijos de los hombres, al hijo poseedor de la bondad y poder divinos, al hijo Dios.

Después continuando la pintura de amargo sufrimiento de María pintó su desolación al dar sepultura al sagrado cuerpo y quedarse sola junto á la losa que le separaba de su amado hijo.

Gosó después el Ave-maria para hacer resaltar el contraste de las gracias que se le atribuyen en cada frase de dicha oración y los amargos momentos que pasó María en su soledad, madre sin hijo, viuda sin esposo, hija sin padre, discípula sin maestro.

La presentó luego como co-redentora del género humano exponiendo lo que en unión de Cristo hizo por nosotros.

Y terminó invitando á los fieles á la meditación de este sacrificio, á mejorar la norma de nuestras costumbres y á santificar nuestra vida.

Terminado el sermón se efectuó el acto del descendimiento, quedando el cuerpo de Jesús crucificado en el

presbiterio para ser luego conducido en la procesión del sepeño.

Otras funciones

A las doce de la tarde se celebró en las iglesias de Santa Eulalia, Santa Cruz y San Felipe Neri el ejercicio de las siete palabras á las que asistió numeroso gentío.

La procesión del Hospital
Mucha parte de la concurrencia que asiste á la función del descendimiento de la Catedral, tiene la costumbre de trasladarse luego á la plaza y cuesta del Hospital para presenciar la procesión en que es llevada la efigie de la Sangre desde la iglesia de la Anunciación al convento de Santa Magdalena.

La de ayer fué presenciada por numerosa concurrencia.

Estaba formada por buen número de asilados de la Misericordia y varios penitentes, que este año eran muy escasos. Iba tambien como todos los años la banda de música del Hospicio, con la de pequeños cornetas y tambores.

A ella asistieron los diputados provinciales señores Aguiló, Rosselló y Alemany.

El tiempo, que por la mañana habia inspirado recelos, favoreció la procesión.

El entierro en la Catedral
A las siete y media se efectuó solememente en la Catedral el acto del sepeño, al que asistió una numerosísima concurrencia de fieles, muchos de los cuales se hallaban en el templo desde la tarde para poder tener buen puesto al paso de la procesión.

En esta iba todo el Cabildo y Clero Catedral, presidiendo el Ilustrísimo Obispo, siendo llevada en ella, antes del cuerpo de Jesucristo conducido en andas, la imagen de la Dolorosa.

Asistieron algunos caballeros particulares representación del Ejército, el Ayuntamiento en corporación y el Gobernador, señor Irazazabal quien tenia á ambos lados al Alcalde señor Rosselló y al teniente de Alcalde Sr. Castaño.

Durante la procesión del sepeño y al ser depositado el sagrado cuerpo en el sepulcro, la Capilla cantó el *Miserere* de Palestrina y el *Se-pultus*, de Victoria.

El acto terminó á cosa de las ocho de la noche, trasladándose aún numerosa concurrencia á presenciar igual ceremonia en la iglesia del Socorro, que todos los años se ve animadísima de fieles.

Comunicaciones marítimas
Línea directa entre Ibiza y Barcelona

Por las noticias que ha recibido de Madrid el diputado provincial por Ibiza don Emilio Morales, los ibicencos están de enhorabuena, pues han logrado su deseo de la comunicación marítima directa con Barcelona, por más que no sea en la extensión que deseaban.

Según parece el señor Ministro ha satisfecho á los ibicencos estableciendo una línea quincenal directa, entre Ibiza y Barcelona.

Se destinan á ella 25.000 pesetas de las 50.000 que hay consignadas en presupuesto reservándose las 25 mil restantes á una línea quincenal directa entre Mahón y Barcelona.

Esta concesión es solo provisional hasta ver los resultados.

Ignórase aún, nos añadió el señor Morales, la fecha en que se pondrá en vigor esta reforma, como también la Compañía que tomará á su cargo el servicio, pero se cree que no se tardará en su implantación.

El señor Morales se muestra satisfecho de la comisión, pues entiende que se ha conseguido el primer escalón para lograr la total mejora.

Instituto General y Técnico
Matriculas para exámenes

Proxima la época de los exámenes de prueba de cursos se han fijado en el tablón de anuncios de este Instituto los siguientes avisos:

«En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez académica á los estudios hechos fuera de los Institutos Oficiales, deberán solicitarlo dentro de la primera quincena de Mayo próximo, presentando en la Secretaría, de 11 á 1, la correspondiente instancia, dirigida al Ilmo. señor Director del Establecimiento. En dicha instancia, que deberá ser extendida y firmada por el interesado se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas de que pretenden ser examinados.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal é identificar su persona, pagarán por asignatura 6 pesetas en papel de pagos al Estado y además, 450 pesetas por derechos de examen y expediente y 3 timbres móviles de á 10 céntimos.

Los del Magisterio satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas, importe del 1.º y 2.º plazos de la matrícula con arreglo á la R. O. de 24 de Septiembre de 1903; y además, en metálico una peseta por derechos de examen y 250 por derechos de expediente por asignatura.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes de los aspirantes serán entregadas á éstos por las oficinas de Secretaría cuando se indique por los anuncios. Dicha igual manera se les entregará las papeletas autorizando los exámenes que correspondan.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el martes próximo, día 21 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopedicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 21 del corriente en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS
Bajo la dirección de D.ª Margarita Jaume

introducirá en esta capital del incomparable **MÉTODO MARTÍ**
Autorizado por el Gobierno de S. M. con real privilegio exclusivo

El mejor elogio del sistema de corte Martí, es el de ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales.

Escusado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen pregonan su gran fama.

A quien no le sea posible asistir á la Academia y desee aprender por medio del método de texto Martí, lo hallará de venta al precio de 15 pesetas en nuestro despacho y venta de maniqués de París.

CALLE DE COLÓN, NÚM. 70, 3.º-2.º
OBRA NUEVA DE JULIO VERNE

La Agencia Thompson y C.ª
TRES CUADERNOS
Cada cuaderno UNA peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palm.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez académica á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del Ilmo. señor Director la admisión de su renuncia de aquellas matrículas, que les será concedida con pérdida de todos los derechos que por aquellas obtuvieron si no están designados para los exámenes extraordinarios ó sujetos á responsabilidad académica.

Los ejercicios de Ingreso se verifican en la 1.ª quincena de Junio próximo antes de los exámenes de las asignaturas.

Los aspirantes á estos exámenes están sujetos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de dichos exámenes y como si fueran alumnos oficiales.

«En virtud de lo dispuesto en el R. D. de 28 de Febrero de 1902, los alumnos oficiales por este establecimiento deberán satisfacer desde el día 1.º de Mayo próximo al 15, ambos inclusive, los derechos académicos y de examen correspondientes á las asignaturas de que están matriculados en la forma siguiente:

1.º Por cada asignatura del Bachillerato 2 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 en metálico.

2.º Para los estudios de la carrera del Magisterio, 1250 pesetas en papel por cada grupo de asignaturas (2.º plazo), de conformidad con la R. O. de 24 de Septiembre de 1903; además una peseta por asignatura en concepto de derechos de examen.

Debe advertir que para que las asignaturas de estos estudios puedan tener validez académica para el Bachillerato, deberán abonarse por los interesados los derechos íntegros, ó sean dos pesetas en metálico y 2 en papel de pagos.

3.º Los alumnos de la Escuela de Náutica agregada deberán satisfacer en el mismo plazo, pero en metálico, las cuatro pesetas correspondientes á los derechos académicos y de examen de cada asignatura.

«En virtud de lo dispuesto en el R. D. de 28 de Febrero de 1902, los alumnos oficiales por este establecimiento deberán satisfacer desde el día 1.º de Mayo próximo al 15, ambos inclusive, los derechos académicos y de examen correspondientes á las asignaturas de que están matriculados en la forma siguiente:

1.º Por cada asignatura del Bachillerato 2 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 en metálico.

2.º Para los estudios de la carrera del Magisterio, 1250 pesetas en papel por cada grupo de asignaturas (2.º plazo), de conformidad con la R. O. de 24 de Septiembre de 1903; además una peseta por asignatura en concepto de derechos de examen.

Debe advertir que para que las asignaturas de estos estudios puedan tener validez académica para el Bachillerato, deberán abonarse por los interesados los derechos íntegros, ó sean dos pesetas en metálico y 2 en papel de pagos.

3.º Los alumnos de la Escuela de Náutica agregada deberán satisfacer en el mismo plazo, pero en metálico, las cuatro pesetas correspondientes á los derechos académicos y de examen de cada asignatura.

«En virtud de lo dispuesto en el R. D. de 28 de Febrero de 1902, los alumnos oficiales por este establecimiento deberán satisfacer desde el día 1.º de Mayo próximo al 15, ambos inclusive, los derechos académicos y de examen correspondientes á las asignaturas de que están matriculados en la forma siguiente:

1.º Por cada asignatura del Bachillerato 2 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 en metálico.

2.º Para los estudios de la carrera del Magisterio, 1250 pesetas en papel por cada grupo de asignaturas (2.º plazo), de conformidad con la R. O. de 24 de Septiembre de 1903; además una peseta por asignatura en concepto de derechos de examen.

Debe advertir que para que las asignaturas de estos estudios puedan tener validez académica para el Bachillerato, deberán abonarse por los interesados los derechos íntegros, ó sean dos pesetas en metálico y 2 en papel de pagos.

3.º Los alumnos de la Escuela de Náutica agregada deberán satisfacer en el mismo plazo, pero en metálico, las cuatro pesetas correspondientes á los derechos académicos y de examen de cada asignatura.

TEATROS
Principal

Mañana debutará la compañía de Enrique Borrás.

Au que habían circulado diversas noticias sobre la obra con que se presentaría la compañía; esta debuta con la que desde un principio se anunció; la comedia en cuatro actos de Sanaguero Rusiñó *Buena gente*.

Enrique Borrás desempeñará el papel del señor Bautista.

Terminará la función con el entremés *Ce. os*.

Lirico
Para esta noche estaba anunciada la opera de Puccini *La Boheme*, pero á causa de no haber ilegado el tenor señor Pastor, la empresa ha tenido que variar el programa, presentándose la compañía con la zarzuela en tres actos, de Larra y Escrich, música de Arrieta *La Guerra Santa*.

Para mañana se anuncia *La Boheme* presentándose en ella la soprano señorita Benimeli y el tenor señor Pastor.

Notas del mar
Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegaron á las cinco y media, seis y seis y un cuarto los vapores «Lulio», «Baleaz» y «Belver» respectivamente.

—Con cargamento de carbón mineral llegó á las doce procedente de Newcastle, el vapor noruego «Pedersen».

—A las doce de la mañana salió para

Ibiza y Valencia, el vapor correo «Lulio», llevándose unos 20 pasajeros.

—Para Argel salió á las cuatro de la tarde el vapor «Baleaz».

—Hay que llegar de Alicante el vapor «Sleño».

El tiempo
Pajma.—Durante la mañana reinó fresco viento S. E. que á intervalos llegó á ser bastante molesto, cayendo algunas ligeras lloviznas.

En el transcurso de la tarde fué calmándose el viento, luciendo el horizonte despejado.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas dando cuenta del tiempo:

Alcedia.—Viento S. O. flojo, mar calma, cielo cubierto.

Sóller.—Viento S. O. fresco, marejada, cielo acubascado.

Bajoli.—Viento S. E. bonancible, mar rizada, cielo acalajado.

Ibiza.—Viento S. O. flojo, cielo cubierto, mar llana.

CULTOS

S

TELEGRAMAS

VIERNES SANTO

Romería tradicional

Madrid 17 a las 11:50.—Se ha celebrado la acostumbrada romería de la *Carra de Dios*, que se ha visto menos animada que en los años anteriores.

Muchas mujeres lucían los pañolones de Manila, como de costumbre.

Se han visto bastantes alcoholizados, sin que apesar de ello haya ocurrido incidente alguno digno de mención.

La festividad del Viernes Santo.—Los templos

Madrid 17 a las 11:50.—En todos los templos se han celebrado los oficios propios de este día.

La concurrencia de fieles en dichos actos ha sido numerosa.

En la iglesia de las Calatravas se han celebrado dichos oficios con toda solemnidad, asistiendo el Capítulo de la Orden.

En la capilla de Palacio

Madrid 17 a las 13:15.—Se ha celebrado en la capilla de Palacio el solemne acto de la Adoración de la Cruz.

Las galerías estaban ocupadas por numeroso gentío para presenciar el paso de la regia comitiva, que ha sido brillante.

Formaban en ella lujosas damas y palatinos.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de capitán general con la banda de la orden de San Juan de Jerusalén.

La infanta Isabel con vestido raso brochado y mantilla negra.

En la tribuna baja estaban las reinas doña María Cristina y doña Victoria.

En otra tribuna se sentaron las princesas Luisa de Orleans y de Battemberg con los príncipes Reniero y Felipe.

El celebrante fué el obispo de Sion.

Las damas lucían la mantilla negra.

Indultos concedidos en el acto de la Adoración de la Cruz

Madrid 17 a las 13:15.—Los expedientes de indulto preparados para el solemne acto de la Adoración de la Cruz comprenden á once reos.

Uno de ellos pertenece al fuero de Guerra, llamado Francisco Leon que dió muerte al cabo de la Benemérita Guillena en Sevilla.

La procesión del Santo Entierro

Madrid 17 a las 17:45.—Durante la tarde de hoy el tiempo ha sido despejado y muy templado.

La procesión del Santo Entierro ha sido lucidísima y solemne.

Un inmenso gentío discurría por las calles y paseos principalmente por la plaza del Oriente y de la Armería.

Desde los balcones de Palacio presenciaron el paso de la procesión y el desfile la Familia Real, el Gobierno y los palatinos.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Combate entre moros y franceses

Madrid 17 a las 12:30.—Comunican de Argel que las tropas

francesas fueron atacadas por las tribus de Minabba.

Dícese que el combate fué muy empuñado ignorándose su resultado por no haberse recibido detalles del mismo.

Sin embargo se sabe que los franceses tuvieron algunas bajas.

Resultado del combate.—Diecinueve franceses muertos

Madrid 17 a las 21:55.—Comunican de París que en un combate habido entre los moros las fuerzas del coronel Pierron, tuvieron los franceses diecinueve muertos y cuarenta heridos leves.

Esto demuestra lo encarnizado que fué el combate.

Las pérdidas que tuvieron los moros fueron considerables.

POLITICA

Regreso del señor Maura

Madrid 17 a las 13:15.—Ha regresado á esta Corte el señor Maura.

Asistirá hoy á Palacio para presenciar el desfile de las tropas y la procesión del Santo Entierro.

Terminada la función religiosa los ministros se reunirán en Consejo en el domicilio del señor Maura.

El presupuesto de la Guerra.—Aumento de fuerzas.

Madrid 17 a las 20:55.—El ministro de la Guerra en el proyecto de presupuesto para el año 1909 aumenta en 10.000 hombres el contingente permanente, reforzando en dos brigadas de cazadores las fuerzas del Campo de Gibraltar y de Cataluña.

Propone además la adquisición de 200 piezas de artillería de campaña y 48 de montaña.

Se aumenta también el crédito para vestuario.

Sol y Ortega contra el proyecto de represión del anarquismo.

Madrid 17 a las 20:55.—Comunican de Barcelona que el senador señor Sol y Ortega ha anunciado que combatirá en el Senado el proyecto de represión contra el terrorismo.

Con este proyecto, dice, sólo quedan garantidos la política conservadora, representada por el Sr. Maura, la explotación burguesa, representada por el Fomento del Trabajo Nacional, y el clericalismo, representado por el Comité de Defensa Social.

Contra estos propósitos, añade el señor Sol y Ortega, los republicanos deben agitarse é impedir que España se ponga al nivel del Imperio ruso.

Españoles que se repatrian

Madrid 17 a las 18:35.—Comunican de Vigo que procedentes de América del Sur llegaron á aquel puerto dos vapores conduciendo 1.133 pasajeros españoles.

Dicen que de seguir la rebaja de precios de pasaje, se repatriarán muchos españoles.

Las fiestas del Centenario de la Independencia

Madrid 17 a las 20.—El día 1.º de Mayo, inauguración de la Exposición franco-española de Zaragoza se repartirá á los pobres gran número de bonos para asociarles á dicha fiesta.

Se han recibido de buen número de provincias avisos de que aceptan pasar á esta corte para las fiestas del 2 de Mayo con carrozas alegóricas de sus regiones.

De Rusia.—Presos condenados á muerte

Madrid 17 a las 21:55.—Telegrafían de San Petersburgo que en el Consejo de Guerra celebrado en Tolosca fueron condenados á muerte siete presos.

Disposiciones publicadas por la «Gaceta».

Madrid 17 a las 11:50.—La Gaceta de hoy publica el Tratado de Arbitraje convenido entre España y Nicaragua.

Publica también dicho diario oficial el estado de recaudación de impuestos para la aplicación de la nueva Ley modificando el artículo 90 del Código penal.

Recaudación del Tesoro

Madrid 17 a las 11:50.—Según el estado de recaudación del Tesoro público por todos conceptos durante la primera quincena del presente mes los ingresos realizados han ascendido á 19.490.665 pesetas ó sea 1 millón 103.982 pesetas menos que en igual periodo de 1907.

En la recaudación de derechos de Aduanas hubo un aumento de 52.514 pesetas.

Senadurías vacantes.—La Junta de Defensa.

Madrid 17 a las 12:10.—Con la muerte del señor Udaeta son once las senadurías vacantes para proveer.

Mañana se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional para ocuparse de la construcción de los ferro-carriles estratégicos. La presidirá el señor Maura.

Viaje del Rey Eduardo.—La boda del duque de los Abruzzos.

Madrid 17 a las 12:30.—A principios de la semana próxima el Rey Eduardo acompañado de la reina Alejandra y de una de sus hijas realizará el anunciado viaje á Suecia y Noruega. De vuelta se detendrá en Dinamarca.

Dicen que la boda del duque de los Abruzzos con miss Elkins se celebrará á primeros de Octubre.

Miss Elkins se ha convertido á la religión católica.

El Rey Eduardo en Londres

Madrid 17 a las 12:30.—Telegrafían de Londres que ha llegado á aquella ciudad el Rey Eduardo.

Hoy mismo presidirá el Consejo de ministros, en el que Mr. Asquith darala á conocer el programa del nuevo gobierno.

Españoles que se repatrian

Madrid 17 a las 18:35.—Comunican de Vigo que procedentes de América del Sur llegaron á aquel puerto dos vapores conduciendo 1.133 pasajeros españoles.

Dicen que de seguir la rebaja de precios de pasaje, se repatriarán muchos españoles.

Las fiestas del Centenario de la Independencia

Madrid 17 a las 20.—El día 1.º de Mayo, inauguración de la Exposición franco-española de Zaragoza se repartirá á los pobres gran número de bonos para asociarles á dicha fiesta.

Se han recibido de buen número de provincias avisos de que aceptan pasar á esta corte para las fiestas del 2 de Mayo con carrozas alegóricas de sus regiones.

De Rusia.—Presos condenados á muerte

Madrid 17 a las 21:55.—Telegrafían de San Petersburgo que en el Consejo de Guerra celebrado en Tolosca fueron condenados á muerte siete presos.

Estos habían asesinado al guardián de la cárcel para evadirse.

Las reinas de la «Mi-carême» á San Sebastian.—Regalos para su colega de España

Madrid 17 a las 21:55.—De París telegrafían que en el express han marchado á San Sebastian las Reinas de la «Mi-carême» con una delegación del Comité de festejos de París.

Traen soberbios regalos para la reina del Carnaval español. Llegan irán á Madrid, donde se preparan agasajos en su obsequio.

El Rey Eduardo á Copenhague

Madrid 17 a las 21:55.—De Londres telegrafían que el Rey Eduardo presidió el Consejo de ministros, posesionándose de sus cargos los nuevos ministros.

El lunes irá á Copenhague con la Reina Alejandra y la Princesa Victoria, permaneciendo algunos días en la capital danesa.

Coquelin no ha muerto

Madrid 17 a las 21:55.—Dicen de París que es inexacta la noticia de la muerte del celebre actor Coquelin (cadet) que había circulado por la prensa, si bien es verdad que continúa gravísimo en su enfermedad habiendo llegado á tal punto que los médicos desconfían de salvarle.

Un vaquero muerto por un toro.—Lucha terrible.—El toro muerto á navajazos

Madrid 17 a las 22:30.—Dan cuenta de Ríoseco que en la ganadería de Carreros ha aparecido muerto un vaquero, llamado José Gutierrez. Lo mató un toro el cual le embestiría y con el cual debió de luchar, porque el toro apareció también muerto no lejos del vaquero.

La lucha debió de ser terrible, pues el cuerpo del toro estaba cubierto de infinidad de navajazos.

El mal tiempo en Sevilla.—Lluvia pertinaz

Madrid 17 a las 23.—Comunican de Sevilla que la lluvia retrasó la salida de las cofradías de los respectivos templos.

En el camino algunos chaparrones mojaron algunos de los pasos, que se vieron obligados á refugiarse en las iglesias.

El público que llenaba las calles de tránsito se dispersó en vista de que la lluvia persistía.

Otras cofradías á causa del mal tiempo no salieron de los templos respectivos.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Banda militar suiza

Barcelona 17 a las 19.—El sábado al anochecer llegará á esta población la banda militar suiza.

Acudirá á recibirla la colonia suiza con su bandera, además de la comitiva del Ayuntamiento.

Dicha banda dará dos conciertos el domingo y lunes en el Palacio de Bellas Artes.

El tiempo.—Lluvias

Barcelona 17 a las 19:30.—Durante el día ha reinado un tiempo variable, descargando algunos aguaceros, acompañados de fuertes truenos.

Esto ha hecho que se notara gran desanimación en las calles y templos Hallazgo de un objeto sospechoso

Barcelona 17 a las 19:30.—Ha

Curación rápida y segura

Con los parches ELECTRICOS

«COSMOS»

sobre fieltro ROJO, del reuma, gata, ciática y lumbago. CURACION RAPIDA Y SEGURA de los catarros, asma y trancazo, con los parches sobre fieltro blanco ELECTRICOS, marca «COSMOS». Alivio instantáneo y pronta CURACION de las afecciones nerviosas, con los parches NO eléctricos «COSMOS», rojos. De venta: En las principales farmacias y droguerías de España. Depósito: CENTRO FARMACEUTICO.

EPISODIOS NACIONALES

ESPAÑA SIN REY

POR

PEREZ GALDÓS

PRECIO: 2 PTAS.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma y en sus sucursales de Inca y Manacor

COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS

Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos

Leche condensada, sin desnatar

Se pide en todos los Establecimientos bien surtidos Proveedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc. Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Conquistador, 12, Palma.



EL GALLO Marca depositada

A los suscriptores

Todo suscriptor que pague medio año adelantado recibirá gratis un tomo de «Glosades. de l'amo Antoni Vicens y Santandreu de «Son Garbela. ó un tomo de «Rondays Mallorquines. de Don Antonio M. Alcover.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases. San Nicolás, 8.—PALMA

DIABETES

Pan y pastas para su curación. Colmada «La Providencia»

OBRA NUEVA

LA BRUTA

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

FELIPE TRIGO

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Ferrn, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CASA ANUNCIADORA

PALACIO, 8

TARIFA para los encajes de impresos en la tirada de este periódico.

A CINCO pesetas millar

Descuento de un CINCUENTA por CIENTO sobre el precio de tarifa si los impresos se encargan á esta Casa Anunciadora.

Dando aviso se pasa á domicilio

(Núm. 87).

ANA CATHERICK

LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR

W. Wilkie Collins

do se sonrió, inclinándose como si respondiese á la galantería de un extraño y retrocedió algunos pasos para dejarnos pasar.

Sir Percival esperaba de pié en el vestíbulo. Al empezar á subir la escalera, oyó que llamaba con impaciencia al conde, que se había quedado en la biblioteca.

—¿Qué esperais ahí? decía... Tengo que hablaros.

—Y yo tengo que reflexionar antes un poco... ¡Esperad, Percival, esperad!... ya hablaremos mas tarde....

Ni él, ni su amigo, hablaron mas. Un minuto después me encontraba en el cuarto de Laura, que estaba sentada en su alcoba, con los codos apoyados sobre una mesa y la cara oculta entre sus manos.

Al verme, dejó escapar un grito de alegría. —¿Cómo habeis podido llegar hasta aquí? me preguntó. ¿Quién os ha

permitido entrar?... ¿Supongo que no será sir Percival?...

Deseando, ante todo, saber lo que tenía que contarme, no pude responderla en un principio.... Las preguntas que debía hacerla me ocupaban por completo.

Pero Laura, por su parte, tenía tal empeño en saber lo que había pasado abajo, que me fué imposible resistir á su curiosidad.

—Naturalmente, la dije, este es un nuevo favor que debemos á la influencia del conde.

—No me habeis de ese hombre, exclamó con un gesto de disgusto: ¡es la criatura mas vil que hay en el mundo!... ¡El conde es un miserable espial!...

Antes que ninguna de las dos hubiésemos articulado una palabra más, dos ó tres golpes resonaron en la puerta, causándonos una alarma imposible de describir.

Corrí á abrir y la condesa Fosco se presentó en el dintel con mi pañuelo de la mano en una de las suyas.

—Tomad, miss Halcombe, este pañuelo que habeis dejado caer en la escalera, donde le he encontrado al retirarme á mi habitación.

Su rostro, pálido generalmente, estaba cubierto con una blancura de espectro tal, que no pude menos de estremecerme. Un temblor violento agitaba sus manos, y sus ojos que,

por encima de mis hombros, iban á buscar á Laura, parecían los de una loba hambrienta.

No cabía duda; había oído las últimas palabras de mi hermana.

Así que recogí el pañuelo de sus manos, se alejó sin pronunciar ni una palabra.

Entonces volví á cerrar la puerta. —¡Oh! ¡Laura! ¡Laura! exclamé, ¡cuán caras vamos á pagar vuestras frases!...

—El conde no merece otro nombre, Marian, y sabiendo lo que yo sé, se lo habrais llamado tambien. Ana Catherick no se engañaba al decir que no estábamos solas ayer: una persona nos espiaba, y esa persona....

—¿Estais segura de que era el conde?

—Completamente segura. Es el espía de sir Percival que esta mañana se ha apostado, por las noticias que le comunicó él, en sitio seguro para sorprender á Ana Catherick y á mí.

—¿Ana ha sido descubierta?... ¿La visteis cerca del lago?

—No. Cuando llegué al embarcadero no estaba allí, y á eso debe su salvación. —¿Será posible? —Después de haberla esperado algunos minutos sentando en el interior de la barraca, me levanté, domi-

arena removida, cerca de la fachada, y algunas líneas trazadas, formando letras; me bajé entonces y pude leer esta palabra: ¡BUSCAD! Escarbé la tierra, y bien pronto tropecé con un papel escrito y firmado con las iniciales de Ana Catherick.

—¿Dónde está? —Sir Percival me lo ha cogido. —¡Recordáis su contenido! —¡Oh! ¡puedo decirosle casi letra por letra.

—¡Veamos! Laura me dictó las líneas siguientes:

«Ayer nos ha visto un viejo muy grueso y muy alto: he tenido que correr mucho para evitar que me alcanzase. No me atrevo á volver hoy aquí á la misma hora. Escribo esto para advertiroslo, y oculto el papel frente a la arena, á las seis de la mañana. La primera vez que volvamos á hablar del secreto de vuestro infame marido, será en sitio seguro. Tened paciencia. Os prometo que volveréis á verme, y muy pronto.

» A. C. »

La alusión al hombre alto y grueso no daba lugar á dudas sobre la identidad del testigo indiscreto.

Pero tampoco admitía duda que no había podido enterarse de la conversación que tuvieron Ana Catherick y Laura, confrontando la hora en que esta se verificó con la de salida del

conde en aquel día. Por este lado podíamos estar tranquilos.

Mi curiosidad entonces se encontró ocupada, en primer término, por los descubrimientos que sir Percival había hecho, una vez en posesión de los indicios proporcionados por el conde Fosco.

—¿Cómo os habeis dejado arrebatar la carta? pregunté á Laura: —Después de haberla recorrido con avidez, me respondí, volví á entrar en la barraca para sentarme y leerla de nuevo mas despacio. Una sombra se proyectó sobre el papel; levanté entonces la vista y ví á sir Percival que me contemplaba desde el umbral. Entonces traté de ocultarla, pero era tarde—No os molesteis, me dijo aproximándose, he leído ese papel, porque descubrí su escondite.... yo mismo le he vuelto á enterrar en la arena y he trazado la palabra que ha fallado vuestra atención... Es la misma que había antes y fijó la mia.... Ahora no podreis negarme que ayer visteis á Ana Catherick, y que esa carta es suya. ¡Dádmela!... Me encontraba sola, Marian, ¿qué podía hacer? se la entregué.

—¿Qué dijo luego? —Al principio guardó un silencio profundo. Me cogió por un brazo, me condujo fuera de la barraca, y paseó por todas partes una mirada inquieta, que revelaba el temor de que alguien pudiese haberle visto ú oído. Des-

pues, apretándome mucho el brazo con la mano y hablándome en voz baja: —¿Qué os ha dicho Ana Catherick? me preguntó. ¡Querido saberlo todo!... ¡absolutamente todo!....

—¿Y se lo dijisteis? —¿Qué había de hacer, Marian?... Estaba sola con él.... su mano cruel apretaba atrozmnte mi brazo....

—¿De manera que le habeis revelado todo? —¡Sí.... todo! —¿Cuando acabásteis de contarle, que dijo? —Me miró y se puso á reír de una manera horrible. ¡Con que es eso todo! me dijo ¡Bah! ¡no seas niña, necesito saber lo que me habeis ocultado.... quiero saberlo todo. ¿Me habeis entendido? ¡todo! le declaró solemnemente que le había referido cuanto sabía: Vamos repitid, ¿no queréis hablar?... lo que no me confeséis de grado, ó lo arrancaré por fuerza... Me condujo á través del plantío, por un camino que me era completamente desconocido, y no volvió á desplegar sus labios hasta que llegamos á la vista del palacio. Por última vez, me dijo, os mando que me digais todo; ¿obedeceis, si ó no? Insisti en que solo me era conocido cuanto le había ya contado, y entonces me trajo hasta aquí y me encerró; lo demás, ya lo sabeis. ¡Oh! ¡Marian, parecía un loco.

Continuara.

Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"

Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico. El «Anti fourmi Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 1.50 el frasco

DEVOLVERÉ siempre el DINERO

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las **PASTILLAS FREIXAS-ROMERA** son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Otorrrea bronco-pulmonares, Resfriados y demás afecciones del pecho, que devolveré su importe, a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como a máximo, no haya conseguido la curación más radical. Esta es la más grande garantía que puede darse a un enfermo!

Lo mismo digo con las **PILDORAS FREIXAS ROMERA** reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas, 1.50 pts.—Cada caja píldoras, 2 pts.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, CREEDME

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas, 1.50 pts.—Cada caja píldoras, 2 pts.

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARRABAL 13.—BARCELONA

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsaría; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Corc. 8; Marina, Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN
Representante: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8

A PLAZOS

2.50 pesetas semanales. Máquinas de coser y bordar.
5 pesetas semanales. Máquinas de hacer calceta y toda clase de género de punto.
2.50 pesetas semanales. Máquinas para ovillar automáticamente.
2.50 pesetas semanales. Máquinas de tamber para lavar ropa.
5 pesetas semanales. Bicicletas inglesas.
Desde 2 reales semanales, relojes y cadenas de todas clases y precio.
Todo se garantiza para la seguridad del comprador.

Atención! No comprar máquinas ni relojes sin antes visitar y ver los precios y condiciones de la

Sociedad General de Crédito y Comercio
Monjas, 12 y Pasadizo, 1—Palma de Mallorca
NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos, con garantía en metálico, ganarán mensualmente 100 pesetas.



CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis.

J. SIMON, PARIS
Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

PRECIOS:
Tejas de clase A, a 3.00 pesetas el metro cuadrado.
B, a 2.00
C, a 1.50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0.25 ó 0.50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos a Don A. AYRES, Conquistador, 12 (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

Piloto Teniendo que salir para ARGPL, dentro de breves días, el laud «San Antonio», desea encontrar piloto. Para informes Agencia Aduanas de A. Compañía y Comandancia de Marina de este puerto.

Billar Se desea vender uno de inmejorables condiciones, con todos sus accesorios, todo en buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Para alquilar un primer piso, decorado, situado en la calle de Molineros, núm. 34, con agua a grifo y de fuente, jardín y muchas comodidades para una familia numerosa. Informarán en la misma, piso primero, segunda puerta.

MOTOR OTTO de ocho caballos de fuerza, se desea vender. Informarán: Virgen Luch, núm. 1.

Compra y venta de muebles y objetos de lance
Gran surtido en camas de Vienna y de hierro.
Ventas al contado y a plazos
MAR, 20.—PALMA

Casas de recreo
Hay dos para alquilar, en el caserío de «San Lluís», de La Viñeta, una de ellas de mucha capacidad. Informarán en «San Rosal» 6 en Palma calle de la Cofradía, núm. 4.

Se alquila una tienda situada en el Ensanche, carretera de Manacor, pues reúne todas las comodidades para una numerosa familia y agua de fuente. Informarán en el horno de la misma finca.

GRAN ALMACEN de paja, alfalfa y hoja de olivera a precios reducidos
EMILIO GASET
Tantarantana, 21, Barcelona

Se alquila un primer piso laberina en Son Suñer, lindante en la vía férrea, pues reúne buenas comodidades para una numerosa familia. Informarán en la misma casa.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para **BAÑOS GENERALES** de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel: Herpes, Escamosidades, Rosácea, Gota.



De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO.

Bicicleta Se vende una de las mejores marcas inglesas y en inmejorable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

Precio del pasaje desde Barcelona a Montevideo: **26 DUROS**

El día 1.º de Mayo, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor **VIRGINIA**

El día 13 de Mayo saldrá del puerto de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor **CORDOBA**

Para informes y pasaje dirigirse a Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO
OTTO MEDEM (Valencia, c. Embajador Vich, 15; Barcelona, c. Bailen, 2; Bilbao, c. Arbieta, 4)

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt
Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisulfato
Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas
Escorias Thomas

Compañía Borgelesa de productos químicos
Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)
Superfosfatos de cal
DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS
Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada

• Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten a demanda.

Vapores directos
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril, el vapor **PUERTO RICO**

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 23 de Abril, el vapor **JOSE GALLART**

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS**.—San Juan, 20.—Palma.

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.—Tubos de alietas.
Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

EXITO
Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid a este específico y lograréis evitarlo. Pídanse en Perfumerías

Burro y galerita
Se desea vender, con sus correspondientes guarniciones y montura. Informarán: plaza de Navegación, 19, (Arabal de Santa Catalina).

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96.

Venta Una casa solariega, con jardín y muchas comodidades. Otra de varios pisos de alquiler. Informes: Cofradía, 16, Palma.

Venta de una fábrica
Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina á vapor, con tres molinos, muy apropiado para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avistarse con su dueño directamente.

«Express Universal»

Desde Barcelona á Buenos Aires
Se despachan por el Lloyd Italiano, Navegación Transatlántica Española, La Velocé, Navigation Generale Italiana y Transportes Marítimos, etc., etc.

Pasajes
ITALIA PAMPA
Saldrá día 17 Abril Saldrá día 21 Abril
JOSE GALLART
Saldrá día 23 de Abril

Para pasajes é informes L. Oliart Irua.—Marina, 62.—Palma.

26 DUROS

NOVEDAD INGLESA

MAQUINA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Postal ó por sobre monedero.

Agente: Patent Magic Wawer, Paseo de Gracia, 87, Barcelona

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Velocé».

Grandes y veloces vapores
los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje **26 DUROS** de 3.ª clase.

Próximas salidas de Barcelona
SARDEGNA Nav. gle. italiana.—10 Abril.
REGINA ELENA Nav. gle. italiana.—26 Abril.
ITALIA «La Velocé».—17 Abril.
SAVOIA «La Velocé».—29 Abril.

• Permiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).
Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

DOLOR

• Reuma nervioso ó inflamatorio •
Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES
57 años de excelentes resultados. • Millares de curaciones •

• Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, sintiendo penurias de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! Qué no darían por alejarlos radicalmente! Pues aplicarles el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella • Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valencuela, Plaza Cuarter, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arzavaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercader y principales farmacias del mundo.

Histógeno Llopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P. der, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

GRAN BALNEARIO de la Sociedad anónima **VICHY CATALAN**
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavilla (Girona).
Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en el correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diátesis y afecciones del estómago, hígado, bazo.
Administración: **RAMBLA de las FLORES, 18**, entre suelo.—Barcelona.

JULIAN TICOULAT
CIRUJANO-DENTISTA
Ofrece su nuevo gabinete, Calle de SAN MIGUEL, 11

Extracciones de dientes y muelas desde una peseta sin dolor, desde dos pesetas.—Dentaduras postizas desde 12 cueros.—Dientes postizos desde 3 pesetas.—Orificaciones y empastes á precios económicos.
Calle de San Miguel, 121.—Palma